

BASES LEGALES DEL SORTEO

“Maudes Festival”

1. ENTIDAD ORGANIZADORA

El presente sorteo está organizado por el Carné Joven Europeo Canarias.

2. OBJETO DEL SORTEO

Se sortearán:

- 10 entradas individuales para el Maudes Festival.
- Cada entrada será válida para asistir a la jornada del festival el 25 de julio de 2026.

Habrà un total de 10 personas ganadoras, correspondiendo una entrada a cada una.

3. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Podrán participar todos los usuarios del carné joven que cumplan correctamente la mecánica establecida en la publicación oficial del sorteo en Instagram.

La participación será gratuita.

4. MECÁNICA DEL SORTEO

Para participar será obligatorio:

1. Seguir a @carnejovencanarias
2. Compartir la publicación en historias.
3. Mencionar a la persona con la que iría al festival.

⚠ En caso de tener una cuenta privada, la persona participante deberá enviar una captura de pantalla de la historia mediante mensaje directo (DM), para poder validar su participación.

5. PLAZO DE PARTICIPACIÓN

El plazo de participación comenzará desde la publicación del sorteo y finalizará el día 9 de julio de 2026 a las 13:00 horas (hora canaria).

Las participaciones realizadas fuera de ese plazo no serán válidas.



6. ELECCIÓN DE LAS PERSONAS GANADORAS

Las 10 personas ganadoras serán seleccionadas mediante sorteo aleatorio entre todas las participaciones válidas recibidas dentro del plazo establecido.

La organización podrá excluir aquellas participaciones que no cumplan correctamente las condiciones indicadas en estas bases.

7. COMUNICACIÓN DEL RESULTADO

Las personas ganadoras serán anunciadas el día 9 de julio de 2026 a través de las redes sociales del Carné Joven Europeo Canarias y/o mediante mensaje directo.

8. ACEPTACIÓN Y ENTREGA DEL PREMIO

Las personas ganadoras deberán responder al mensaje de la organización facilitando los datos necesarios para la gestión de la entrada.

En caso de no obtener respuesta en un plazo razonable, la organización podrá seleccionar una nueva persona ganadora.

El premio no podrá ser canjeado por dinero ni por otro premio diferente.

9. PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos personales facilitados por las personas participantes serán utilizados exclusivamente para la correcta gestión del presente sorteo.

10. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en este sorteo implica la aceptación íntegra de las presentes bases legales.